

Mensaje a la comunidad del CECyT 15

A nuestra comunidad estudiantil, madres, padres de familia y comunidad en general:

Hoy me dirijo a ustedes con el compromiso de mantener una comunicación clara, transparente y respetuosa sobre los acontecimientos recientes relacionados con las peticiones de nuestras y nuestros estudiantes.

El día martes, un grupo de estudiantes entregó un primer pliego petitorio, mismo que fue recibido por la Dirección. Este pliego fue leído y analizado en plenaria con cinco representantes estudiantiles y algunos miembros del CIP, y en un ambiente de respeto y diálogo, las y los propios estudiantes acordaron permitir que la respuesta institucional se emitiera en el transcurso de una semana, con el fin de revisar cada uno de los puntos con la seriedad que ameritan. Posteriormente, se retiraron para compartir esta información con sus compañeras y compañeros.

Sin embargo, durante la noche de ese mismo día, un grupo desconoció a la comisión que había sido previamente designada, quedando al final cinco estudiantes que manifestaban la intención de tomar las instalaciones, señalando que representaban a la mayoría de la comunidad.

Ante esta situación, se contó con la presencia de autoridades de la Dirección de Educación Media Superior (DEMS) y de la Secretaría Académica, quienes, a través del diálogo directo con estos cinco estudiantes, les compartieron la importancia de escuchar la voz de la mayoría de sus compañeras y compañeros, promoviendo así una representación estudiantil justa, democrática y legítima. Asimismo, es importante señalar que, por tratarse de un horario nocturno y al haber menores de edad presentes, no era posible mantenerlas y mantenerlos dentro de las instalaciones del CECyT. En este contexto, un padre de familia que se incorporó al diálogo asumió el compromiso de trasladar de manera segura a todas y todos los menores de edad a sus hogares.

Posteriormente, se acordó que el día jueves se daría respuesta al pliego petitorio en una sesión plenaria abierta, con el objetivo de que toda la comunidad pudiera escuchar y resolver cualquier duda. Para ese momento, ya existían dos representaciones estudiantiles con un segundo pliego petitorio.

El día miércoles, a las 12:00 horas, las y los jefes de grupo, en conjunto con el consejero estudiantil, solicitaron el uso del auditorio, por lo que se llevó a cabo una reunión para informarles y construir una postura conjunta. Sin embargo, otras y otros estudiantes se concentraron en el exterior del edificio de gobierno, manifestándose mediante gritos y actitudes que no favorecen el respeto ni el diálogo. Algunas y algunos jefes de grupo expresaron sentirse intimidados por sus propios compañeros, e incluso manifestaron temor de salir a comunicar la información.

Durante este evento, se registraron empujones tanto hacia directivos como entre las y los propios estudiantes, así como golpes a las puertas de cristal del edificio, lo que nos llevó a resguardar las instalaciones ante un comportamiento eufórico que ponía en riesgo a la comunidad. Asimismo, se identificaron intentos de ingreso por accesos no autorizados, como ventanas del auditorio y del área de sanitarios. En un caso particular, un grupo de estudiantes ingresó por una ventana del baño, retirándose posteriormente por el mismo lugar.

De igual forma, se presentaron intentos de forzar la puerta del auditorio, incluso con el uso de objetos punzocortantes y empujones que ocasionaron daños materiales.

Nos duele profundamente ver que situaciones de este tipo se presenten entre estudiantes con quienes convivimos día a día, y a quienes siempre se les ha brindado apertura para el diálogo, a través de comisiones que las y los propios alumnos han designado.

El día jueves se dio respuesta formal al pliego petitorio en plenaria, invitando a toda la comunidad a escuchar y participar, misma que también fue transmitida en vivo a través de nuestra página oficial de Facebook. Asimismo, se informa que se otorgarán justificantes a las y los estudiantes que lo solicitaron mediante registro de asistencia.

Hacemos un llamado respetuoso a toda la comunidad a informarse a través de los canales oficiales, analizar con responsabilidad la información y no dejarse influenciar por intereses particulares o promesas que no contribuyen al bienestar colectivo. Es especialmente preocupante cuando estos intereses provienen de cualquier figura que deba velar por la formación integral del estudiantado, como en casos donde se difunden mensajes o carteles sobre temas ajenos a la vida académica —por ejemplo, relacionados con la asignación de horas o plazas— cuando nuestras y nuestros estudiantes no tienen vinculación directa con dichos procesos.

Los pliegos petitorios y los acuerdos alcanzados se encuentran disponibles en la página oficial del CECyT 15, la cual ponemos a su disposición en la siguiente liga: [colocar aquí la liga oficial]. Asimismo, esta información también se encuentra en nuestra página de Facebook, en donde sabemos que actualmente circulan diversos videos y comentarios; por ello, invitamos a madres y padres de familia a mantenerse informados a través de estos medios oficiales, con el fin de contar con información de primera mano.

Reiteramos nuestra apertura al diálogo, siempre en un marco de respeto, sin violencia, sin gritos y sin acciones que pongan en riesgo a nuestra comunidad. Estamos convencidas y convencidos de que la comunicación es la mejor herramienta para construir acuerdos y fortalecer un ambiente sano para todas y todos.

Atentamente

La Administración.